

LA TARDE

AÑO XX

DE LORCA

NUM. 5398

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

LUNES 24 DICIEMBRE 1928

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13
CARTAGENA

¿Quiere usted comprar barato?

visite la conocida y acreditadísima

ZAPATERIA VALENCIANA

y encontrará en ella lo más estupendo en calzado para caballeros, señoras y niños a precios completamente económicos.

Artículos de primera calidad fabricados exclusivamente para esta casa a precios sin competencia

Siempre las últimas novedades

ZORRILLA 1—LORCA

DEL MOMENTO

ESTE SI QUE ES PREMIO

Incomprensible, pero cierto. Extraño, raro, pero verdad. El Pantano de Puentes pasa a la Confederación Hidrológica del Segura. Las aguas de particulares, lo mismo. Viéndolo estamos y nos creemos soñar. No hay que ser olvidadizos.

Los que recuerden las amarguras porque viene atravesando desde hace largos años una ciudad como la nuestra, abandonada en absoluto por los Altos Poderes; los que recuerden los inenarrables esfuerzos hechos por nuestros representantes en Cortes, para obtener la más insignificante mejora; los que recuerden lo mucho que perdió Lorca en esos viejos tiempos, los golpes sufridos y los desengaños experimentados; los que tengan presente nuestra vida anterior respecto a cuanto se relacionaba con el problema eumbre, el de nuestros riegos, experimentarán, como nosotros, la más viva sorpresa, porque por esta vez las palabras han sido sinceras, las promesas se han visto convertidas en hechos.

Aspiración de Lorca, la reversión del Pantano de Puentes al Estado o al pueblo. Importaba extraordinariamente que dejara de ser poseedora del mismo una Empresa particular, más atenta a la defensa de sus intereses que a las conveniencias del regadío, lo que era natural; pero, hablando sinceramente, ¿quién pensaba hace dos años que esa aspiración pudiera en tan breve espacio convertirse en realidad?

Pero si la triste experiencia nos había hecho desconfiados y juzgábamos imposible la reversión del Pantano, ¿por qué imaginación pasó ni la más remota posibilidad de la reversión de las aguas de particulares? ¿Qué propietario de aguas se hubie-

ra desprendido de las mismas, de no existir un ministro de Fomento como el actual y una Confederación del Segura, obra suya?

Alfonso X donó esas aguas al pueblo de Lorca, y nadie sabe cómo a través de los años esas aguas han venido a manos de particulares. Ha sido una transformación realizada al correr de los siglos, sin que se pueda precisar el origen, y he aquí la verdadera reversión puesto que dichas aguas irán a parar a su poseedor primitivo, el pueblo.

Gratamente obligados a mirar el importantísimo problema de los riegos de Lorca, desde este nuevo aspecto, piensen los que aún puedan dudar de que se va a su solución, que para llegar a la misma era indispensable empezar por lo que se ha hecho, que es limpiar de obstáculos el camino que ha de conducirnos a la solución definitiva, dentro de las posibilidades existentes. ¿Cómo se habría formado el indispensable conjunto armónico, estando a cargo de la Confederación el Pantano de Valdeinferno y las aguas del Castril y el Guardal; a cargo de una Empresa particular el Pantano de Puentes y existiendo, además, parte de las aguas en manos particulares? Resultaba absurdo el conjunto, espinoso como un erizo. Imposible. ¿No hemos aprendido nada desde que el Pantano de Puentes se construyó, en la lucha sostenida tantos años por los regantes con los dueños del Pantano y los de las demás aguas?

¡Basta ya por Dios! A la Confederación pasan esas aguas que han de regar la vega lorquina, y de las que un día será dueño el regante. Ese es el fin; esa es la solución verdadera.

El azar, el odiado azar, ha dejado en Madrid el premio gordo de la jugada de Navidad; ¡ojalá que haya caído en muchas manos necesitadas!

ELEGANTES

En la conocida Sastrería de Miguel Cantos se acaban de recibir los últimos modelos de trincheras, gabardinas y trajes.

Como regalo al público, esta Sastrería ofrece abrigos de caballero, de buen paño y esmerada confección, desde cuarenta pesetas en adelante.

JOSÉ MIRALLES

el popular turroneo de Jijona, ha abierto su establecimiento en la calle de Canalejas número 57

entre la sastrería de Cantos y la Tercena

donde ofrece al público el exquisito turrón de JIJONA y los excelentes

turroneos: Alicante, Yema, Guirlache, Nieve y Cádiz.

Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas. Pastelitos GLORIA, Polvorones de TURRON DE JIJONA.

Anises, Frutas secas,

Obleas para alfajor a 35 céntimos docena.

No equivocarse: JOSÉ MIRALLES, junto a la Tercena.

LA TARDE DE LORCA

DESEA FELICES PASCUAS

A SUS LECTORES

Y ANUNCIANTES

Pero ese mismo día, no el azar tantas veces imbécil, sino la justicia, la rectitud, enviaban a Lorca otro premio grande, infinitamente más valioso, más importante, porque él significa la base de nuestra regeneración agrícola, principio del progreso y el bienestar de un pueblo de ochenta mil almas.

JUAN DEL PUEBLO.

A vuela pluma

VILLANCICOS HUERTANOS

Esta noche es Noche-Buena para el huertano lorquino, saca la zambomba, Pepa y venga el jarro del vino.

Suene la zambomba
suene el panderico
se acabó la lucha
con el Pantanico.

A la virgen de las Huertas, le pedimos «mu» contentos, que ampare bajo su manto, al «ministro» de Fomento.

Echame dos copas
que las quiero a pares,
porque ya no hay aguas
de particulares.

Al señor García de Sola cantando le quiero «icir» que es el hombre de más alma que ha «pisaó» este país.

¡Viva el Conde 'el Valle
y viva Raffal;
y, que así reviente
quien los quiera mal.

No quiero morir sin ver fundía en el mejor metal, la estatua de Guadalhorco en la torta coloadá.

Suena la zambomba
suena el guitarrico;
se acabó la lucha
con el Pantanico.

PIPO

GLOSARIO ESPAÑOL

Los pobres niños

(De nuestra colaboración)

Escondida entre las noticias de pequeños sucesos encontramos en los periódicos de Madrid una muy breve dando cuenta de un atropello, que tal vez por la frecuencia con que se registran estos dolorosos sucesos, apenas si llaman la atención.

Es lo de siempre. Tres muchachos que se encaraman a la traseira de un tranvía; un movimiento de terror en los chiquillos al presentir que el cobrador se acerca; un salto al arroyo para iniciar la fuga, un auto que se echa encima, y, sin que nadie pueda evitarlo, arrolla y hierde de gravedad a una de las criaturas.

No es nuevo, efectivamente, esto. Ocurre en Madrid todos los días, a todas horas. De las traseiras de los tranvías y de los coches penden siempre racimos de rapazuelos. A veces maravilla como no son aplastados en montón.

Muchos son víctimas, más que de su propia inconsciencia, de la vituperable conducta de los que debieran tenerlos más a su cuidado; y en definitiva, de una falta absoluta de rigidez, de parte de las autoridades, para enfrenar a las dos especies de desmandados: los pobres niños que sueltos por

las calles, de peligro en peligro y de perversión en perversión, y los padres o los más inmediatos allegados, que tan poco se intranquilizan por la suerte de las desventuradas criaturas.

Sin referirnos solo a Madrid, en España entera, los chicos pululan por las calles, no sólo expuestos a mil peligros y desgracias, sino molestando a todo el mundo.

¿Quién, al recorrer cualquier calle céntrica o excusada de nuestras poblaciones, no se ha visto acometido por una banda de arrapiezos, que con sus impertinencias y groserías molestan al viandante, cuando no ponen en peligro sus personas con juegos más o menos inocentes?

Sobre todo, en los pueblos y en las viejas ciudades monumentales ¿quién se puede exousar de la pandilla de mocoros, que, con sus peticiones o con su curiosidad, persiguen al viajero?

No es que pretendamos que los niños estén siempre encerrados en sus casas, pues para ello sería preciso que éstas reuniesen condiciones de habitabilidad cuanto más para el esparcimiento y recreo de la niñez. Bien está, y así debe ser que los pequeños retocen y se solacen en parques y jardines, en paseos y lugares apartados donde están libres de todo peligro y a la vez no molesten a las personas mayores; pero la calle no es el lugar adecuado para esos esparcimientos infantiles.

Envuelve todo esto un problema de autoridad y de educación. Si los que pueden se condujesen con severidad en el castigo de los niños y de los padres que no cuidan de sus hijos, y si los que a ello están obligados procurasen inculcar en los pequeños hábitos de educación y respeto para los demás, ni los niños se verían expuestos a ser arrollados por los vehículos ni los mayores tendrían que aguantar las molestias de la chiquillería ineducada.

Y cuenta que no queremos referirnos aquí a la inmoralidad que todo esto supone ni a la repugnante explotación, que, por lenidad de las autoridades, se ejerce por muchos malvados en los niños a quienes se les obliga a pedir limosna y a pasar a la intemperie las crudas noches del invierno para conmovir con sus tiernas voces a los caritativos transeúntes. Son estas cosas que merecen estudio más detenido y sanciones especiales.

ARIEL

Diciembre 1928.

Este número ha sido visado por la Censura